nexarte	FORMATO	CÓDIGO: F-SIG VERSIÓN: 1 FECHA: 2020/03/00
	ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19	

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L Ortiz		
Cargo	Instructor SST.	Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Milton Velazco	Aux. Mtto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	4/Dic/20	
Milton Velazco	Aux. Mtto.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
Francisco Gomez	Aux Mtto	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
Jenny Viviana Ramos	Aux. Enfermeria	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☒ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
Andreina Valencia	Jefe de Hospitalizacion	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☒ Otro_____	33	10/Dic/20	
Felix Ruiz	Aux. Lavanderia.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
Jorge Gomez	Aux. Lavanderia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
Paola Tarave	Aux Lavanderia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
Stiven Medina	Aux Lavanderia	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____	1	10/Dic/20	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro_____			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz
Cargo	Ingeniero SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Nora M	Fx	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	10-12-2020	[signature]
[illegible]	Ax	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	10-12-20	
Gustavo Tomo	MD	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10/12/20	[signature]
Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	11-12-20	[signature]
Ximena	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	11-12-20	Ximena
[illegible]	MD 4hp	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	11 12 20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	11 12 20	[signature]
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			
		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro			

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/09/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Jorge	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-12-20	[signature]
[illegible]	LAVANDERIA	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10.12.2020	[signature]
Ximena	Aux enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/12/20	Ximena
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/12/20	[signature]
Meliza Fajardo	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/12/20	[signature]
María A	C.E	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-12-20	[signature]
Ruben H.	Supernumerario	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10/12/20	[signature]
Lucino P.	Camillero	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-12-20	[signature]
Oscar Rodríguez	[illegible]	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	10-11-20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	20/12/20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Josei A. Ortiz		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	9-12-20	[signature]
Sandra	[signature]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	9-12-20	[signature]
Paciente	4to Piso	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	9-12-20	Paciente
Laura Rivas	Circulante.	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	10/12/20	Laura Rivas
Lorena T.	Aux Enf.	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	DIC 10/20	[signature]
Andrea	Equipo	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10-12-20	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10-12-20	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	10-12-20	[signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10/12/20	[signature]
[signature]		Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	10/DIC/20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente.	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José		
Cargo	Asistente SST.	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Oscar Rodríguez	Jefe de Farmacia	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	[signature]
[illegible]	Enfermero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	9-12-20	[signature]
[illegible]	Auxiliar enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	09-12-20	[signature]
[illegible]	Aux Enfermera	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	Dic 9/20	[signature]
[illegible]	Camillero	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	09/12/20	[signature]
Lucian [illegible] / Acuarela A	Camillero / Jefe Cirugía	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	2	9-12-20	[signature]
Nora M	Farmacia	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	9-12-2020	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	9/12/20	[signature]
[illegible]	Recepción	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 1 / Careta / Bata / Otro	1	9/10/21	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	9/12/2020	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☒ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/Dic/20	[signature]
Andrés [illegible]	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	08-12-20	[signature]
Maria A	C.E.	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-12-20	[signature]
Maria	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-12-20	[signature]
Alba M	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/1/20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	9/11/2020	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-12/20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-12/20	[signature]
Francisco [illegible]	[illegible]	Tapabocas ☒ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-12/20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	09-12-20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexario

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando Sur occidente.
Regional	Ciudad: Cali
Nombre	
Cargo	

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Firma

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
[illegible]	Central Esterilización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8 Dic 2020	
[illegible]	Central Esterilización	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	08-12-2020	
[illegible]	Proveedor	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/12/20	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/12/20	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Alta.	
Jhon Bastidas	Camillero	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Alta.	
[illegible]	Auxiliar de enfermería	Tapabocas ☐ ✗ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-12-20	
[illegible]		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/12/20	
Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-12-20	
[illegible]	Auxiliar de enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✗ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8-12-20	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación personal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección personal.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y portar permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

8/12/20

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/03/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Pacientes Bayatrica Socorro	Miércoles 5 Jueves 3 Socorro 1	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	9	Dic 7/20	[signature]
Ximena Gaudy	Aux costura	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	07/12/20 7/12/20	Ximena [signature]
[signature]	[signature]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	07/12/20	[signature]
Natividad	Aux Enf.	Tapabocas ☐ 1 Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	07-XII-20	[signature]
Josena T	Aux Enfermera	Tapabocas ☑ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Dic 7/20	[signature]
[signature] M	[signature]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 N95	Dic 7/20	[signature]
Josena T	Aux Enfe	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ 1 Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	Dic 7/20	[signature]
Zoniana	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	8/Dic/20	Zoniana
Zoniana	AUX	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	De alta		#1 Zoniana
[signature]	Medico	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☑ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	08/12/20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/03/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José F. Ortiz	Firma	
Cargo	Líder SST.		

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Mera	Aux Enfermería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/12/20	
Pamela	Enf.	Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-12-20	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7/12/20	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-7-2020	
		Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-7-2020	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-12-20	
Jorge	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-12-2	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-11-2020	
		Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-11-2020	
		Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	7-11-20	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz.
Cargo	Asistente SST.
Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Melia	Aux enfermeri	Tapabocas ✓ Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	6/12/20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	6/Dic/20	[signature]
[illegible]	enfer	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	6/12/20	[signature]
Diana Jambo	Aux farmacia	Tapabocas 1 Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	6/12/20	Diana Jambo
[illegible]	Enferm	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 X Careta Bata Otro	1	6-12-20	[signature]
Gustavo Torres	[illegible]	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	6/12/20	[signature]
Nora M	Farmacia	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	6-12-2020	[signature]
[illegible]	AUX LU	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	6-12-2020	[signature]
Zoncar	AUX	Tapabocas Guantes Tapabocas - N95 ✓ Careta Bata Otro	1	6-12/20	[signature]
Wendy O.	Enfermer	Tapabocas X Guantes Tapabocas - N95 Careta Bata Otro	1	7-12-20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	Sur Occidente. Ciudad Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L. Ortiz
Cargo	Clínica San Fernando - Asistente SST. Firma

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Edy Gonzalez	Aux Central-Este	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	Edy
[illegible]	[illegible]	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	5/12/20	[illegible]
[illegible]	Aux LU	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	5-12-2020	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	05-12-20	[illegible]
Andrea	Efen	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	06-12-20	[illegible]
Fernan T	Aux Este	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	DIC 6/20	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	6/12/2020	[illegible]
Maria A	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	6-12-20	[illegible]
Jorge	Lavandería	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	6-12-20	[illegible]
Ruben A	Supernumerario	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	6/12/20	Ruben A

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/00/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA
NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando		
Regional	Sur Occidente	Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	José L Ortiz		
Cargo	Asistente SST	Firma	[signature]

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Julian Polindara	Camillero	Tapabocas ✓ / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	5-12-2020	[signature]
Alejandra Hernandez	Enfermera	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	[signature]
[illegible] Ortiz	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	[signature]
Oscar Rodríguez	QF	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	[signature]
Yesid Hernandez	Enfermero	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	05-12-2020	[signature]
Maria A	C.E	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	05-12-20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 X / Careta / Bata / Otro	1	5/12/20	[signature]
[illegible]	[illegible]	Tapabocas / Guantes / Tapabocas - N95 ✓ / Careta / Bata / Otro	1	5/12/20	[signature]
Wendy Ortiz	Enfermera	Tapabocas X / Guantes / Tapabocas - N95 / Careta / Bata / Otro	1	5-12-20	[signature]

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.
Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porte permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"

nexarte

FORMATO

ACTA DE ENTREGA EPPs COVID-19

CÓDIGO: F-SIG
VERSIÓN: 1
FECHA: 2020/03/00

ESTE FORMATO APLICA PARA LAS SIGUIENTES EMPRESA

NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES [X] EFICIENCIA Y SERVICIOS [X]

Datos de la Usuaria / Operación

Empresa Usuaria / Operación	Clínica San Fernando
Regional	SR Occidente
Ciudad	Cali

Datos de la persona a cargo en la empresa Usuaria / Operación de la distribución de los EPPs

Nombre	Jose L. Ortiz
Cargo	Asistente SST.
Firma	

Relación de los trabajadores

Nombre	Cargo	EPP Recibido	Cantidad	Fecha	Firma
Gladys Ren	Recepcionista	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	04-12-20	
Ruben H	Supernumerario	Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	2	04/12/20	
Meiza	Acx	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	4/12/20	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	04-12-2020	
Nora M	Farmaci	Tapabocas ☐ ✓ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	04-12-20	
Andrea	Enfer	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	05-12-20	
Jorge T	Aux Enfermera	Tapabocas ☐ X Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	DIC 5/20	
Jorge	Lavandería	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	12-5-20	
Natalia C	Aux Enf	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ ✓ Careta ☐ Bata ☐ Otro	1 1	05-Dic-2020	
[illegible]	[illegible]	Tapabocas ☐ Guantes ☐ Tapabocas - N95 ☐ X Careta ☐ Bata ☐ Otro	1	05/12/20	

- Es obligación del trabajador custodiar y utilizar estos bienes en forma exclusiva de acuerdo con las instrucciones impartidas.
- Es obligación del trabajador a responder en todo momento por los EPP (Uso, pérdida, daño).
- Es obligación principal del trabajador utilizar durante su jornada laboral los elementos de protección persona.

Cualquier accidente laboral por negligencia del trabajador y negativa al uso y porta permanente de los elementos de protección personal libera al empleador de responsabilidad laboral

"Como compañía hacemos un llamado al autocuidado y el lavado de manos periódico"